



DECRETO N° 1159

CASTRO, 30 de Agosto de 2019

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Memorandum N°01 del 22.08.2019 de Encargada Depto. de Ornato y Sustentabilidad; las necesidades de funcionamiento de este Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINASE la cantidad de \$150.000, mensual, fondos a rendir (Septiembre - Diciembre de 2019) a la funcionaria Sra. Natalia Torres Manzo, RUT N°16.320.286-7, Encargada Depto. Ornato y Sustentabilidad; para cancelación gastos menores de dicha Unidad.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SANTI MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/rbc.-

Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.-

Depto. Ornato y Sustentabilidad.-

Carpeta Personal.-

Archivo "13".- ✓



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE